

# Maura

## DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

**REDACCION**  
 Conté. de Rina, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre, 1.50  
 España, trimestre, 1.50  
 Unión Postal, un año, 3.00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Severo ob., Cayo y Serapion mrs.

**SANTOS DE MANANA.**—El santo Angel de la Guarda, Ss. Rosendo y Albino obs.

### Apostolado de la Oración

**INTERENCION GENERAL PARA FEBRERO**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 El jubileo de Lourdes

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar con oraciones y obras que se celebre bien este Jubileo.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la vista á Nra. Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

### Cultos para hoy

**CHARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

### Iglesia de Nra. Sra. y Enseñanza

Triduo que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

### Cultos para mañana

**Santa Iglesia Catedral**  
 A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Nra. Señora del Claustro y á las siete misa.

### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

### Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del Catecismo.

### Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media Misión general para los asociados á la Pía Unión.

### Iglesia de Nra. Sra. y Enseñanza

Ultimo dia del triduo.

### Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

### Iglesia de Nra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media Misión general para los congregantes del S. C. y San Luis Gonzaga.

### Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del Catecismo.

### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

### Iglesia de Nra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media Misión general para los congregantes del S. C. y San Luis Gonzaga.

### Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del Catecismo.

### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

### Iglesia de Jesús-Maria

Durante los tres días de Carnaval, exposición del Santísimo desde la misa de nueve.

### Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

### Iglesia de las Descalzas

A las cinco Trisagio con exposición, motete y acto de desagravios.

### Iglesia de San Pedro

A las nueve misa con plática parroquial.

### El centenario de la guerra de la Independencia en Tarragona

En un artículo que ha publicado en su última edición el colega local *Diario de Tarragona* se propone la idea de celebrar también en esta ciudad el centenario susodicho, como se trata de celebrar el del nacimiento de D. Jaime I.

Tal idea no dudamos habrá de merecer la aceptación de todos los tarraconenses; como merece la nuestra. Es una idea que se impone, y aunque no recordamos que hasta el presente se hubiera expuesto en ninguno de los periódicos locales, si se exceptúa el nuestro, que dió á luz hace ya tiempo un notable artículo de D. Emilio Morera, en el que se hablaba ya de este centenario y se proponía una manera muy patriótica y muy digna de solemnizarlo, ella es tal que en estos instantes no puede dejar de ocupar la mente de todo buen hijo de la heroica Tarragona. Sólo que, como indica el citado colega, dicho centenario no corresponde celebrarlo aquí hasta el año 11, que es el en que se cumple cabalmente un siglo de la fecha en que nuestra ciudad realizó las más altas hazañas en defensa de su independencia, y teniendo todavía tres años por adelante, no es extraño que hasta la actualidad no se haya creído aun necesario tratar del asunto formalmente. Dice bien, empero, el articulista al advertir que estas cosas hay que tomarlas con tiempo, y cuando otra razón no le asistiera, ahí está la que nos ofrece lo ocurrido con el centenario de D. Jaime el Conquistador, que quisimos hacerlo coincidir con la inauguración del consabido sarcófago, y por la traza que llevan las cosas, habemos de quedarnos con las ganas, á pesar de que no ha faltado tiempo para concertarlo todo.

El centenario de la guerra de la Independencia es deber celebrarlo en Tarragona por la misma razón que lo es celebrarlo en Gerona y Zaragoza. Aquellas felicitas ciudades fueron más afortunadas, pero no más heroicas. La circunstancia de haber obligado á capitular al vencedor les comunica los esplendores del triunfo, y esos esplendores, unidos á los de su invencible constancia y de sus increíbles sacrificios, hacen que en el recuerdo de las gentes y en las páginas de la historia brillen dichas ciudades con más vivo fulgor que no brilla la nuestra.

Pero la nuestra, si no supo obligar al vencedor á capitular, supo morir á sus manos; supo afrontar uno de los asaltos más horribles de que hay memoria; supo defender palmo á palmo el terreno de las calles; supo resignarse á ser ultrajada y pasada á cuchillo, después de haber soportado

sin desmayo la prueba cruel y abrumadora de la perfidia y traición de aquellos que tenían el principal deber de defenderla.

No sólo nuestra ciudad, sino España entera debe interesarse en la celebración del centenario que recuerda el heroísmo de Tarragona frente al poder y á la crueldad del ejército de Napoleón en junio de 1811.

Nosotros esperamos que cuando menos el vecindario tarraconense, con sus autoridades al frente, sabrán tal ocasión colocarse en el lugar que le corresponde por ley de gratitud, de amor y de patriotismo.

Bueno fuera poder levantar un monumento que perpetuara el recuerdo así de la gloriosa epopeya como de la solemnidad de su primer centenario. De eso se ha hablado ya en estas columnas, y según parece, no resulta empresa imposible, teniendo en cuenta que no se trata de una obra suntuosa, sino de un monumento severo y sencillo que sin desdecir de su objeto, no exija dispendio extraordinario.

Expuesta la idea, á todos toca darle calor y trabajar por que fructifique.

### DE MADRID

Una noticia de interés para los católicos. Se está confeccionando la candidatura que deben votar los compromisarios de los Sindicatos católicos para el Instituto de Reformas Sociales. De muchas partes de España, personas católicas de gran relieve, nos escriben diciéndonos:

—Queremos sacar á flote una candidatura nuestra en que haya personas de gran respetabilidad y confianza para nosotros. Queremos, sobre todo, entrar en el santo oficio de las reformas sociales ó en el instituto de vacuación socialista, como le llamaban cuando lo fundó Canalejas, y derrotar á los socialistas, que ha tiempo tienen ya publicada y dispuesta su candidatura.

Esto último será difícil, porque los socialistas son muchos, nos llevan muchos años de práctica, de organización y de delantera. Será difícil, mas no imposible. Por lo pronto á verlos vamos.

Y se está como digo confeccionando la candidatura nuestra. Figurarán en ella nombres prestigiosos de todas las procedencias. Ello tiene que ser así, y aun cuando muchos quisieran verla exclusivamente de los suyos, comprenderán que eso es imposible. Según mis noticias figurará en ella el Sr. Mella, hombre de tantos prestigios y de competencia tan universal, é irá acompañado probablemente de Gabriel Maura; Severino Aznar; el vizconde de Eza; Rafael Marín Lázaro; Carlos Martín Alvarez; Hernando de Larramendi y algunos más, pues entre éstos cuento á propietarios y suplentes, y son entre todos doce.

Que Dios inspire el acierto en la designación, el ardor en la lucha y las satisfacciones del triunfo.

G.

### CONGRESO

(Sesión del jueves)

#### Discurso del Sr. Mella

Interviene en el debate el Sr. Vázquez Mella.

Proclama su afición á los radicalismo, si quiera sean de la derecha y no de la ministerial.

Dice que rara vez interviene en las discusiones parlamentarias porque encuentra una atmósfera extraña y hostil basada en los convencionalismos y en el ambiente burocrático que han creado los abogados, en su mayor parte causa y origen, añade, de

la decadencia que padecemos; por eso cree que el Parlamento y los partidos políticos están llamados á desaparecer.

Este espíritu de convencionalismo hace que en las izquierdas se defienda el sufragio universal individualista puro, y en las derechas el voto corporativo; y esto es porque esas derechas no lo son propiamente, sino izquierdas, pues las nuevas derechas legítimas somos nosotros. (Risas.)

El Sr. Canalejas cantó un himno á su Dulcinea, el sufragio, y casi llegó á decir que, si muriese, les enterrasen juntos. (Más risas.)

Expone la contradicción que resulta de proclamar la magia del sufragio y rebelarse contra el voto de esta mayoría, hija del sufragio. ¿Creeis, pregunta, en las excelencias del sufragio? Entonces hay que reconocer que la mayoría desea el voto corporativo. ¿No la reconocéis? Entonces confesad que el sufragio es una mentira. Los que estamos en estas minorías en la Cámara creemos que tenemos la mayoría del país, y los que estais en mayoría opináis que estais con la opinión.

Recuerda la frase aplicada á unas Cortes deshonradas antes que nacidas, y á la de Cánovas, de que en España no existe cuerpo electoral.

El Parlamento, dice, es la voluntad y los partidos los que gobiernan; todavía no se ha dado el caso de que un partido gobernando sea derribado en unas elecciones.

Los partidos son el organismo nacional, el origen de todo caciquismo, un árbol que tiene las raíces para arriba y las ramas hacia abajo y que es inútil podar, pues siempre se manifiestan potentes las raíces.

Todo el sistema social se ha constituido para girar en torno de un principio único: el individuo. Y aunque esto parezca una paradoja, el individuo es una creación artificial; todo lo que es permanente, idioma; costumbres, existe antes de que venga al mundo un individuo; quitad todo eso que es permanente y no quedará más que una mera potencialidad, como dijo Alberto el Magno. (Aplausos en la minoría.)

Entona un himno á la solidaridad humana, á la necesidad de una nivelación individual latente en las almas de los demás para que sea fecunda.

Expone la eficacia de los intereses humanos colectivos: la riqueza, el mérito, el principio de la representación por clases, inmutable á través de las edades, aunque diferenciándose en la realización.

Rectifica un concepto que emitió el Sr. Cambó en su último discurso, diciendo que no se trata de la representación corporativa. Nosotros, añade, deseamos la representación por clases; puede haber aquella sin ésta. La aglomeración, sea forzosa ó voluntaria, es cosa secundaria dentro del principio intangible que defendemos de la representación por clases.

Hay dos maneras de negar las clases: una cuando éstas se convierten en castas, cuando se cierran impidiendo la entrada y la salida; otra la igualdad, la bárbara igualdad que mide á todos por el mismo rasero.

Afirma que las clases han existido siempre, lo mismo en los pueblos salvajes que en las sociedades civilizadas.

Censurando la hostilidad de las izquierdas dice: ¿existe ó no existe la vida corporativa? Si existe no podéis argumentar contra el voto; si no existe, ¿por qué tanto empeño en combatir el voto? (Rumores.)

Afirma que la vida corporativa no existe porque la han matado los principios de la revolución. La habéis, dice, asesinado vosotros. Es preciso que el gobierno declare cómo entiende el origen de las votaciones.

Proclama el principio de la existencia de la persona colectiva á pesar y por encima de la autorización del Estado, principio de la filosofía cristiana.

Ni las necesidades emanan, ni el fin depende del Estado; las necesidades crean las instituciones; cuando éstas no responden á las necesidades,

mueren; y, si corresponden, pueden morir, pero resucitan.

Pregunta con qué derecho el Estado, una de las personas colectivas, se permite dispensar vida y existencia á las demás personas de la misma clase; el Estado, dice, que es la culpula, la techumbre y quiere hacer los cimientos del edificio.

Llama al Sr. Maura alma prisionera en las redes del doctrinarismo y le invita á romper los lazos para volar libremente por el campo de la filosofía cristiana.

Es preciso, añade, cercenar el Estado y robustecer las corporaciones, no ya aquellas de pobres monjas, sino aquellas corporaciones locales que fueron pujantes antes y ahora están anonadadas.

Cuando preguntéis dónde están los recursos para enjugar los presupuestos locales, yo os diré donde están: en las arcas del Tesoro que los ha defraudado; el Estado se apoderó de los bienes de propios y los convirtió en láminas; ¿sabéis cuándo importaban estas láminas que no han sido pagadas? 289.000.000 y once de intereses; con esto había para implantar todas las haciendas locales. Esta es la obra de la desamortización que nos os cansais nunca de cantar, cuyo origen está en definitiva en esa afirmación primordial de que el Estado puede conceder ó negar personalidad á las corporaciones.

El Estado ha cambiado la propiedad colectiva de los más en propiedad individual en beneficio de los menos. Les entregó aquella riqueza y se quedó con las cargas, la enseñanza, las obras, etc., todo lo que pesaba sobre aquella riqueza.

Lee la ley electoral presentada por los liberales en 1890 para demostrar que allí se establece la mayor parte de lo que ahora ha establecido el artículo que se discute.

El conde de Romanones: ¿Y qué resultó?

El Sr. Mella: ¿A mí que me importa? Pero hay más: es que el Sr. Maura, partidario del voto corporativo, va contra éste establecido y lo ha suprimido en la última ley electoral.

El conde de Romanones: En esto está la contradicción.

El Sr. Mella: Entre los dos partidos. Y todo esto no lo defendió el Sr. La Cierva en su discurso, porque está condenado á figurar en la cofradía del silencio. (Risas.)

Dice que los oradores han contado los electores como rebañes de ganado vacuno. (Mas risas.)

Hablando del régimen parlamentario, manifiesta que la Constitución lo inició y que sobre lo único que no se ha pronunciado palabra es sobre la legalidad de los partidos políticos. Dice aquella, añade, que el Rey elige libremente sus ministros; pero esto quiere decir que ha de hacerlo dentro de los partidos parlamentarios, y como el sistema perfecto solo consistente dos partidos turnantes, resulta que el Monarca tiene en todo caso un solo término para elegir.

Proclama como legítimo el partido formado accidentalmente para un fin determinado, no como las oligarquías permanentes que han venido á sustituir á las clases.

Reclama la representación proporcional de las clases. Si fuera cierto, añade, que el Sr. Cambó y el señor Maura se dirigieran á este fin aplaudiría, si no la obra del autor, por lo menos la bondad del propósito.

Proclama también el mandato imperativo y todo en fin lo que constituye el credo tradicionalista.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el orador su discurso.

Dice el Sr. Mella que aborrece de la soberanía de las masas, de la soberanía analfabeta, de la soberanía de la mitad más uno. El mundo, agrega, ha sido siempre dirigido por los menos porque la virtud, el mérito y el valor cívico han estado siempre en minoría. Dice que en cuanto á los socialistas, se va á la substitución de la democracia política por la democracia social.

Vuelve á proclamar las excelencias del sufragio por clases, en las cuales,



añade, caben absolutamente todos los ciudadanos hasta tal punto, que no tendría inconveniente en conceder el voto hasta a las mujeres.

Termina diciendo que la revolución vendrá, pero será social y que en definitiva dará como fruto el establecimiento de un gobierno cristiano.

Aboga, finalmente, por la solidaridad de todos los pueblos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

**LA CUESTION DEL DIA**

Arrecia por momentos la campaña contra el voto corporativo. No lo quieren los republicanos, que se han reunido acordando la obstrucción si el gobierno continúa en su empeño de hacerlo aprobar. No lo quieren los socialistas, los cuales, por boca de Pablo Iglesias, han declarado que con la concurrencia de las sociedades obreras católicas no van ellos a ganar nada y si a perder mucho en las elecciones, pues el resultado de éstas será quitar al socialismo el monopolio de la representación obrera que hasta ahora han venido disfrutando.

De los otros elementos políticos opuestos al citado voto ya hemos hablado otras veces. Ahora sólo falta hacer mención del Ayuntamiento de Barcelona, que en la sesión del jueves último aprobó por 22 votos contra nueve una proposición por la que se manifiesta al Gobierno, a las Cámaras y a los diputados y senadores por Barcelona que aquel Consistorio desea la intangibilidad del sufragio universal.

Con tal motivo el salón de sesiones ofreció un espectáculo animado y pintoresco igual que el Parlamento en días de borrasca.

En tanto el Sr. Maura sigue imperturbable y dispuesto a dar a la discusión de la ley todo el tiempo que hagan preciso los empeños de las oposiciones.

A alguien que le ha llamado la atención sobre la lentitud que con la discusión se va efectuando, ha contestado: —Yo no conozco más guarda sin fin que el calendario. Luego de un día, otro; después de un año, el siguiente...

**INFORMACION**

**En el Ayuntamiento**

A la sesión de ayer asistieron los señores Martínez, Guash, Perules, Oliva, Fontcuberta y Nin, presididos por el primer teniente Alcalde D. Juan de March.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De Fomento: Autorizar a D. José Cornadó para efectuar obras en la casa número 45 de la Rambla de San Carlos. Conceder permiso a D. Juan Vila Granada para revocar los bajos de la casa núm. 1 de la calle de Jaime I. Continuar hasta el cruce de las calles de Caballeros y Nao la cloaca de la calle Mayor.

De Gobernación: Aprobando una cuenta de D. Vicente Armengay importe 158 15 pesetas por fabricación y arreglo de herramientas para la brigada municipal; otra de 215 55 pesetas presentada por D. Ramón García por suministro de esteras para el Ayuntamiento; otra de D. Francisco Arís que asciende a 228 pesetas por varios impresos y libros para las oficinas municipales.

Dictamen de la Alcaldía presentando a la aprobación del Ayuntamiento los padrones de los impuestos sobre carruajes de lujo e inquilinato de Casinos y Circuitos de recreo.

El Sr. Martínez rogó a la presidencia se dispusiera una visita a ciertos almacenes en los cuales se recogen trapos y otros desperdicios recogidos en la vía pública y que constituyen un peligro para la salud pública.

El Sr. March ofreció transmitir el ruego al Sr. Alcalde, y sin más asuntos se levantó la sesión.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente:  
D. Roberto Carrillo, 609'24 pesetas.

En vista de una pregunta que en la sesión de anteaer del Ayuntamiento de Barcelona, hizo el concejal Sr. Lopez, referente a las cantidades entregadas al señor Presidente de nuestra Diputación, para los damnificados de las últimas inundaciones, el Sr. Guash expidió ayer el siguiente telegrama:  
«Presidente Diputación Tarragona a Alcalde Barcelona.  
Enterado manifestación concejal López de la que no me vindico por estimarla infundada y de sospechoso origen, cúmpleme manifestar V. S. en presagio de mi cargo, que he satisfecho la mayor parte cantidades a damnificados, ofreciéndole copia recitosa tan pronto se ultime distribución a pueblos no presentados cobro.—Anselmo Guasch.»

Probablemente mañana saldrá para Barcelona con objeto de reparar las averías sufridas anteaer al entrar en nuestro puerto, el vapor «San Fernando».

Por incomparecencia del procesado tuvo que suspenderse el juicio señalado para ayer en la Audiencia.

El tren que sale a las nueve de la mañana por la línea de Valencia, al llegar ayer a dos kilómetros más allá del tristemente célebre puente de *Riu de cañas*, tuvo que detenerse a causa de averías en la máquina.

Fué preciso que los viajeros aguardaran un par de horas hasta que llegó otra locomotora, continuando el viaje sin más novedad.

¿Hasta cuándo tendremos que registrar hechos de esta naturaleza?

Anteaer tomó posesión de su cargo el nuevo Comandante de Marina de este Puerto, Sr. Perez Moreno.

Ayer se celebraron las anunciadas oposiciones a la plaza de práctico de este Puerto.

El Tribunal estaba formado por el Comandante Sr. Perez Moreno, el segundo Sr. Aguiló, los capitanes mercantes Sres. Lloret y Berrojaín y los prácticos Sres. Albi y Sarró.

En las oposiciones tomaron parte los Sres. Nadal, Carrascal, Maristany, Estellés y Gabarda.

Fué elegido D. Eduardo Estellés, al que felicitamos.

En la iglesia de San Juan Bautista se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de D. Francisca Viñola Gasull.

Por la Capilla de música del Sr. Gols se cantó la misa del maestro Esclava.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, presidiendo el duelo el señor Cura Párroco de San Juan, los hijos de la finada Sres. Mirambell y Cuchí y otros individuos de la familia.

En virtud de la combinación diplomática reciente, el ministro residente don Fernando Ossorio ha sido nombrado jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; D. José Caro asciende a ministro residente, pasando de la embajada de Viena a la legación de S. M. en Estocolmo; D. Alfredo Mariátegui ha sido trasladado de Constantinopla a Viena; D. Tomás Acuarraquí, de secretario de primera clase de la Habana a Constantinopla, y D. Angel Romero asciende a secretario de segunda clase.

D. Angel Romero, como secretario de segunda clase, pasa a Viena; D. José Pérez, de la legación de Lisboa, al ministerio de Estado; D. Fernando Alcalá Galliano asciende a secretario de 3ª clase en Lisboa; D. Mario Yotos Revert ha sido trasladado de Berna a Lisboa; D. Carlos de la Huerta, agregado en París, a secretario de tercera clase de un ministerio; D. Juan Manuel Mariátegui ingresa como agregado en París, y D. Vicente González Parma lo hace como agregado a la embajada del Vaticano.

El Gobierno italiano ha acordado la construcción de cuatro acorazados de 19.000 toneladas, que podrán prestar servicios en 1911.

El club ciclista «El Pedal» nos comunica haber modificado la fecha de la «Copa Samá» que se correrá el domingo 3 de mayo. (en vez del 26 abril) para hacer coincidir dicha importante manifestación deportiva con la feria de esta capital, circunstancia muy favorable para atraer un buen contingente de forasteros.

Los acorazados austro húngaros que deben recalar en el puerto de Barcelona, procedentes de Pola y de paso para Tánger, fueron botados al agua, respectivamente, los años 1903, 1904 y 1905.

Los tres son de un mismo tipo y de igual porte. Su casco es de acero, miden 118'6 metros de eslora, 21'7 id. de manga y 7'5 idem de puntal, desplazando 10.000 toneladas.

La fuerza de sus máquinas es de 14.000 caballos, desarrollando una velocidad de 19 a 20 millas por hora. Sus carboneras pueden contener 1.300 toneladas de combustible.

Montan cada uno cuatro cañones de 21 centímetros, 12 de 19 id., 14 de siete id., y 12 cañones revólvers ó ametralladoras. Están dotados de cuatro tubos lanza-torpedos.

Su dotación es de 650 individuos cada buque.

Su arboladura consta de dos palos y tiene tres chimeneas.

Leemos en *Los Debates* de Tortosa: «El señor Alcalde de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. José Domingo Grego, ha recibido del Presidente de la Diputación Provincial, nuestro amigo y correligionario D. Anselmo Guasch, la cantidad de 1.300 pesetas procedentes de las cantidades recibidas para repartir a los pueblos damnificados por la inundación.»

Según nuestras noticias, son varios los alcaldes que han hecho efectivas las cantidades que les fueron asignadas por dicho concepto.

Ha sido nombrado capellán interino de la Penitenciaría de esta ciudad, nuestro querido amigo el reverendo D. José Martí.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.  
Relogería Rigan.  
Bajada de Misericordia 14.

Se instruye expediente, para la concesión de la Cruz de la Orden civil de Beneficencia, a favor del vecino de Mora de Ebro, D. Antonio Alguero Piñol, por los hechos heroicos llevados a cabo en la última inundación del Ebro, corriendo al salvamento de personas que se hallaban en inminente peligro de perecer.

Escriben de Tortosa: Para probar la violencia del viento que durante algunas horas sopló anteaer con toda la fuerza de un verdadero huracán, baste saber, aparte de los pocos destrozos producidos en el arbolado de nuestro término, que en algunos puntos como por ejemplo en las estribaciones del Caro, los transeuntes se vieron en apuro al trancé. Un testigo presencial nos refiere que, en el sitio denominado «Coll-Ventós», el viento arrastró a un carro cargado de madera, haciéndole dar tumbos y desviándolo del camino a una distancia de unos diez ó doce metros.

Por un verdadero milagro, pudieron salvarse el carretero y la caballería, que estuvieron a punto de ser precipitados en un abismo. Ayer, el tránsito por dicho sitio, a causa del viento era todavía tan peligroso, que los carreteros, no se atrevieron a reanudar su interrumpido viaje.

—Según escriben de Morella, el ciclón iniciado estos días, ha llegado a imposibilitar el tránsito por los caminos. El coche de Morella sufrió desperfectos cerca de «Máscremat», pues el huracán se llevó al mayoral y al asiento de la delantera, lanzándole a buen trecho, y causándole contusiones, lo mismo que a varios sujetos, entre los que se contaba el comisario de Guerra, D. José López.

El Sr. La Cierva ha invitado a los demás ministros para que recaben de los funcionarios de sus respectivos departamentos, como él ha hecho en el suyo, que al cobrar sus haberes dejen la cantidad que estimen conveniente para la extinción de la mendicidad.

También ha teleografiado a los gobernadores de provincia, encareciéndoles que formen juntas provinciales para la protección de la infancia y la recogida de los mendigos.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para navegar en buques mercantes nacionales y extranjeros, a Bautista Valldeperas Curto, de la zona de esta capital.

El martes último por la tarde, al tren que salió de Barcelona para Zaragoza estuvo a punto de ocurrirle un serio percance.

Al hallarse entre las estaciones de San Guim y Calat se desengancharon de la máquina, retrocediendo vía abajo, 24 coches que conducían reclutas. Al enterarse éstos del peligro que corrían, se arrojaron de los vagones, y agarrándose a ellos lograron detenerlos en el acto.

Momentos después llegó otra máquina procedente de Cervera, continuando en marcha el tren sin haber ocurrido, afortunadamente, ninguna desgracia personal. Únicamente al recluta destinado al regimiento infantería del Infante, Ricardo Gomez Lequin, se le torció un pie al arrojarse del tren.

Piano de lance propio para estudio. —Precio 45 duros.—Unión, 5, tienda.

Dice el colega *Heraldo de Tarragona*: «En el dictamen de la Comisión del Senado acerca del proyecto de ley de defensa contra las plagas del campo y de protección a los animales útiles a la agricultura, encontramos el artículo 5º que es de gran interés para las distintas comarcas filoxeradas de España y entre ellas de un modo especial para las del Priorato.

Dice así: Queda autorizado el Gobierno para devolver a los antiguos propietarios los viñedos de que se hubiese incautado el Estado por faltas de pago de la contribución, de los mismos por la filoxera y siempre que éstos no hayan pasado aún a poder de terceras personas.

Para disfrutar de este beneficio será condición precisa, cualquiera de las siguientes:

- 1.ª Que los viñedos de que se trata sean replantados por sus dueños con vides americanas, resistentes al insecto, en el término de dos años.
- 2.ª Que los terrenos ocupados antes por los viñedos, sean objeto de nueva plantación de olivos, almendros, algarrubos, avellanos, castaños, encinas, manzanos y demás árboles ó arbustos frutales ó forestales en el término de cinco años.
- 3.ª Que los expresados terrenos sean dedicados durante tres años consecutivos al cultivo de cereales, plantas leguminosas y forrajeras, textiles bulbos y tubérculos sin barbecho, de uno a otro año agrícola.

Los plazos empezarán a contarse des de el día en que sean devueltas las fincas a sus dueños.

De aprobarse el citado proyecto que mucho deseamos prospere, diversos serán los propietarios del partido de Falset que podrán recobrar sus fincas, adjudicadas a la Hacienda, mediante que llenen alguna de las transcritas condiciones.»

Aunque no con la violencia de ayer, sigue reinando en esta comarca un viento sumamente desagradable.

La función religiosa que se celebraba en la iglesia de San Miguel, la tarde de los domingos a las cinco, tendrá lugar a las seis.

En una balsa del término de Selva, entre esta población y la de Almoher, fué encontrado anteaer el cadáver de un hombre ahogado. Ayer se le practicó la autopsia en el primero de los citados pueblos.

Era el cadáver de un desconocido, que no pudo ser identificado.

Hace algunos días que se observaba en la estación del ferrocarril de Barcelona, que desaparecía pescado de los cestos facturados. Anteaer fué sorprendido un muchacho en el acto de cometer el hurto, y al ser entregado a la guardia civil se escabulló, pudiendo ser detenido en una escalera de la calle de Barcelona. Uno de los guardias que le perseguían, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una fuerte contusión en la pierna.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, destinados a esta comandancia, a los individuos de tropa Esteban Montañés Murios, Enrique Alfonso Jordá é Isidro Bel Pallarés.

En Madrid se habla de la probable dimisión del embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

Escriben de Valencia que anteaer fueron aprehendidos por los carabineros varios sacos de tabaco, que llevaban unos contrabandistas. Estos, al principio, trataron de huir, pero luego se entregaron a los carabineros.

El tabaco recogido ha sido depositado en la Delegación de Hacienda.

**Carta interesante**

(Traducida para LA CRUZ)

**La misión de Nome en Alaska**

El P. José Bernard, S. J., publica en «Les Missions Catholiques» lo siguiente: Dentro de algunos veintenas ó cincuentenas de años, cuando el ferrocarril transcontinental americano-asiático atravesará el estrecho de Bering, se hará sin duda alguno a Nome el honor de una estación, y en sus andenes, los empleados gritarán la tradicional frase: ¡Nome! ¡veinte minutos de parada y fonda! Entonces, entonces habrá mucho tiempo que mi esqueleto formará parte del suelo helado de Alaska. Por ahora Nome no es otra cosa que en campo de buscadores de oro, perdido en la costa del mar de Bering, y donde tenemos nosotros una misión para los esquimales.

Nome, en el mar de Bering, se encuentra debajo del círculo polar, casi a la entrada del Océano Artico. Nosotros formamos la misión más lejana de Roma. Las noticias de Roma no llegan aquí. Esta falta de noticias religiosas constituye una privación muy sensible; se encuentra uno perdido del todo en el extremo del mundo y separado de toda civilización.

Los edificios de la misión son en la playa; detrás se levanta una serie de montañas peladas sin un árbol ni maleza; es la naturaleza muerta. Nuestro campo de acción (una región vasta como las tres cuartas partes de Francia) se extiende de la embocadura del Soukou al sud, al mar de Bering al oeste, y al Océano Artico el norte; del lado del este, nuestro celo no tiene ningún límite. Después de todo algo es tener el polo Norte en la parroquia. ¿Qué diré a ustedes del clima? Nosotros no conocemos más que dos estaciones: el invierno, que dura ocho meses, y lo que se ha convenido en llamar verano, cuatro. Hacia noviembre se hiele el mar como el más vulgar estanque, y el hielo continúa en nuestras playas hasta fin de junio. Durante el verano, el calor no es excesivo; en este tiempo nos visitan los vapores: necesitan ocho días para venir del puerto más cercano, Seattle, en la costa del Pacífico más que para atravesar el Atlántico del Havre a New York.

El termómetro en Alaska descende a 75 y hasta 80 grados bajo cero: una temperatura que hace soplar los dedos; a 40 grados bajo cero es muy peligroso el tocar un objeto de metal; produce el efecto de una quemadura.

Durante nuestros inviernos, disfrutamos de las interminables noches polares; a las once de la mañana el sol se estira perezosamente, saca el extremo de su nariz por debajo de la sábana, y encontrando que el hielo y la nieve absorben demasiado su precioso calor, se vuelve dentro de las mantas. A la una y media ó a las dos hay que encender las lámparas.

La tierra hasta alguna profundidad está helada. En verano a cincuenta ó sesenta centímetros se encuentra hielo. Debajo de esta corteza está el oro en más ó menos cantidad; así nosotros dormimos sobre (el vil metal) lo que no añade nada a nuestro flaco presupuesto.

El invierno pasado fué una continuación de blizzards (tempestades de nieves). En un mes y medio fuimos gratificados con dos de estos blizzards por semana. Mientras dura el blizzard el viento corre de 100 a 150 kilómetros por hora, con acompañamiento de torbellinos de nieve que aturden y con un frío que llega hasta los tuétanos. Nada se ve a más distancia de tres metros en pleno día; todo es blanco: cabañas, senderos y colinas.

Estos blizzards constituyen uno de los grandes peligros de Alaska, pues duran muchas veces tres días, y los viajeros que se encuentran entonces en el camino se exponen a morir helados. Si tienen buenos perros, estos admirables animales les sacarán de los apuros a menos que el viento no venga directamente contra ellos; de lo contrario... de lo contrario hagan Vds. un agujero en la nieve, méntense dentro, pongan los perros encima de Vds., y rueguen para no morir de frío. Todos los años mueren así viajeros.

En medio de estos blizzards se conoce lo poco que somos, pequeño ser perdido en la inmensa soledad de la nieve, lejos de toda habitación, solo, envuelto en el torbellino de nieve que le ciega, que traspasa las pieles con las cuales se abriga y le hiela todo el cuerpo. El invierno pasado fui yo cogido por uno de estos blizzard, y nuestro P. Superior tuvo que luchar toda la noche y la mitad del día con la temp-stad, sin saber dónde estaba, ni a dónde le conducían los perros. Felizmente tenemos excelentes animales de esta clase que cumplen admirablemente con su deber.

Permítanme Vds. hablar de nuestros esquimales. Por ellos nos hemos establecido en medio de las nieves de la Alaska. La misión de Nome no cuenta más de cuatro años. Tenemos una iglesia para los Blancos, los minadores, buscadores de oro, y una para los esquimales, la parte más interesante de nuestra parroquia. En 1904 el R. P. La Fortune, de la provincia del Canadá, fué enviado a Nome, y empezó la evangelización de los esquimales de la costa de Bering. Largo sería narrar todas las dificultades que tuvo que vencer; la principal fué el tener que aprender la lengua de los esquimales palabra por palabra, sin libros de ninguna clase, conversando con ellos.

Poco a poco se obtuvieron conversiones, y actualmente tenemos 250 esquimales católicos; a más de los que hemos enviado a S. Pedro con billete de habitación en regla.

Nuestros 250 esquimales se encuentran diseminados por todo lo largo de la orilla del mar de Bering y del Océano Artico. La minoría está en Nome, y de ahí la necesidad de viajar algunos meses para animarles, asistirles, bautizar a los niños, administrarles los Sacramentos. Muchos de ellos vienen a Nome en barcos de pieles de foca; entonces hay que trabajar, instruir y preparar a los catecúmenos, fortalecer la fe de los que son ya bautizados, prepararles para el sacramento de la confirmación, cuidar a los enfermos, todo en el idioma del país. Todas las noches de siete a diez y media hay instrucción para los catecúmenos, a los cuales explicamos el catecismo.

Si no existieran los ejemplos degradantes de los belleneros que pescan aquí en el invierno, la evangelización de esta comarca no ofrecería dificultad, porque los esquimales son naturalmente buenos, y las consecuencias del pecado original no las experimentan mucho, lo que yo atribuyo al clima y a su vida de privaciones.

Los dos grandes obstáculos para la evangelización de toda nación pagana: la inmoralidad y la superstición, casi no existen entre los esquimales. De superstición poco ó nada hay en los esquimales, aunque conocen al demonio y dicen de un hombre que, a su juicio, no vale mucho, que ruega al demonio. En cuanto a la moralidad, observan la ley dictada por el Criador en el principio del mundo; el matrimonio es un contrato para la vida; no conocen la pluralidad de mujeres, ni los cambios de esposas, tan frecuentes entre los indios de América. Además, los esquimales son naturalmente religiosos, muy dóciles y pacíficos.



# UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

## ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

### MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.



Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,

Droguería Plaza Fuente

Farmacia Bajada de Misericordia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 28

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 18 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 96 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	MÁXIMA	MÍNIMA	OSCILAC.	DIRECCIÓN	VEL EN 24 HS.
mañana	761.88 Milímetros.	Normal 13.60	Sol 17.50	Sombra 11.50	10.00	E.S.E.	267.05 kilmt.
tarde	760.21 Milímetros.	17.20	19.75	17.50	3.60	O.S.O.	

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	Cantidad 0.1	77	5.00		
tarde	Idem	0.8	84			

### Curiosidades

#### Una huelga en tiempo de los Paraones

Cuanto se lamentan recordando la hermosa tranquilidad de los pasados tiempos y aseguran que entonces no se conocían las huelgas ni los sindicatos, quizás ignoren que dichas formas de protesta proletaria son tan antiguas como el mundo.

El profesor Bouché-Lecler que ha hecho sobre este asunto una interesante disertación en la Academia de Bellas Letras de París, hablando del ingeniero Cleon, a quien, reinando Ptolomeo Filadelfo, encargaron importantes trabajos de desecamiento y de irrigación en Egipto.

El señor Bouché-Lecler que da interesantes noticias sobre la técnica de los trabajos en aquella época lejana que nos transporta a 300 años antes de Jesucristo—sobre el precio de los materiales, la dirección de los trabajadores, el reclutamiento de éstos y las dificultades que con frecuencia sobrevenían durante la ejecución de los trabajos. Todas estas particularidades se manifiestan en los documentos que dejara el ingeniero Cleon y que, afortunadamente, han llegado a encontrarse en estado de conservación bastante completa.

El hecho más curioso señalado en documentos tales es que, ya en aquella época antigua, los trabajadores, cansados de aguardar un aumento de salario que tardaba demasiado en llegarse, negáronse a proseguir sus faenas y se declararon en huelga, después de destruir los obradores y entregarse a violencias en las personas de sus jefes.

En los documentos que dejó Cleon hay asimismo una de tantas pruebas de que siempre ha existido la ingratitud humana. Efectivamente, el ingeniero Cleon, después de dirigir los trabajos durante siete años consecutivos, cayó en desgracia y perdió su empleo, que el rey confió al ingeniero Teodoro, quien con certeza había intriguado para suplantar al deposedo.

¡Nada hay nuevo bajo el sol!—G.

### OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 28.

Ministerio de la Gobernación.—Exposición y real decreto sobre la mendicidad de los menores de diez y seis años.

Anuncios oficiales.

Junta provincial de Instrucción pública. Relación de las Escuelas públicas vacantes en esta provincia que deben ser provistas interinamente por dicha Junta.

Delegación de Hacienda de Tarragona.—Relación de Ayuntamientos que han de practicar una liquidación de valores del Estado, cuya cobranza se halla encomendada a los Ayuntamientos.

Intervención de Hacienda de esta provincia.—Anuncia el vencimiento en 1.º de abril próximo del cupón núm. 26 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.

La agencia ejecutiva de Pradell, edicto de subasta de fincas por debitos a la contribución rústica de 1907.

Alcaldías.—La de Tarragona, la distribución de fondos por capitulos del actual mes, y la de Valls, del mes de febrero, y la de Falset, la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes.

### Bolsín de Tarragona

Alzamientos de Tarragona

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, con oficio fecha 24 del corriente, comunica el alzamiento de retención del título de la Deuda Amortizable al 5 por 100.

Serie B, número 3.463.

El Juzgado permanente de instrucción de la Capitanía general de la 4.ª Región, con oficio fecha de anteyar, participa haber acordado el levantamiento del embargo de los 2 títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100.

Serie A, números 142.681 y 144.459.

### COMERCIALES

#### Movimiento del puerto

##### Embarcaciones llegadas ayer

De Mazarrón v. «Sagunto», de 733 ts., c. Bustamante, con efectos; consignado a D. R. Musolas.

De Marsella y Catania v. sueco «Albania», de 680 ts., c. Fordeberg, con cargo general; consignado a los señores Boada Hermanos.

##### Despachadas

Para Barcelona vapor «Sacunto», con tránsito.

Para Gottemburgo y esc. v. «Albania», con cargo general.

### CIERRES DE BOLSA

Madrid, 28

por 100 interior contado.....	82.82
por 100 ídem fin de mes.....	83.83
por 100 ídem fin próximo.....	83.92
por 400 amortizable.....	104
de Banco España.....	454
tabacalera.....	406.75
Cambios de París.....	14.40
dem de Londres.....	28.84

#### Cambios de Barcelona del día 28.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	28.32 dinero
Id. a 8 días vista.....	28.35
Id. cheque.....	28.35
París a 8 días vista.....	14.50
Id. cheque.....	14.50

EFECTOS PUBLICOS	
Dnero	Papel
por 100 interior contado.....	00.00 00.00
fin mes.....	82.80 83.835
amortizable contado.....	
fin mes.....	
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	
5 por 100.....	
4 por 100.....	000.00 000.00

#### OBLIGACIONES CONTADO

errocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	106.25	106.50
Almansa.....	105.75	106
S. Juan Abadesas.....	79.75	80.25
T. B. y F. 3 1/4 por 100.....	56.75	57
M. Z. y A. 4 por 100.....	93.85	98.50
M. B. R. 3 1/4 por 100.....	56.75	57
Almansa no adhe. 3.....	78	78.25
adhe.....	54.75	55.25
Orense 188-82.....	54.75	55.25
prioridad 3 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id.....	104.50	105

#### Compañía Trasatlántica 4 por 100.....

Tabacos Filipinas 1/2 por 100.....		
Barcelonesa de Electricidad.....		
5 por 100.....	104.50	105

#### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....	55.75	56
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo.....	27.60	27.70
Norte de España.....	67.50	67.60
Alicante.....	91.30	91.40

### Última Información

#### Servicio especial de La Cruz

#### El Sr. La Cierva

Madrid, 28, 3 t.

El ministro de la Gobernación ha dicho, hablando con los periodistas de la campaña que ha emprendido sobre la mendicidad, que no es una imposición la invitación que se hace a los funcionarios del Estado para que dejen algo de su sueldo con destino al sostenimiento de asilos, sino que es un acto puramente voluntario.

Proyecta el ministro poner en práctica varios medios para extinguir la mendicidad.

Una comisión de taberneros ha visitado al Sr. La Cierva para pedirle que considere como feriados el domingo de Carnaval y el de Piñata, para los efectos del descanso dominical.

El ministro les contestó que consultaría el caso con el gobernador civil.

Hablando del debate sobre administración local, ha elogiado el señor La Cierva los discursos pronunciados por los señores Azcárate y Vázquez Mella.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Cartagena diciendo que los establecimientos están cerrados en señal de protesta contra los nuevos arbitrios municipales.

#### Carreteras

El Sr. Rusiñol presentará esta tarde al Senado dos proposiciones de ley pidiendo que se incluyan en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo del kilómetro 16 de la de Hostalrich a San Hilario llegue al kilómetro 9 de la de Santa Coloma de Farnés a la provincial de Vich, y otra desde el puente de Cornudella pasando por Porrera a Falset.

#### De política

4.5 t.

Segue hablándose de las dificultades con que tropieza el Gobierno para la aprobación del proyecto de ley sobre administración local.

Las oposiciones creen que ganan terreno en el sentido de hacer fracasar el proyecto del Sr. Maura.

Por el contrario un ministerial que forma parte de la comisión dictaminadora, nos ha dicho que podemos asegurar que no pasará nada.

Hizo notar que a la reunión de los republicanos en que se tomó el acuerdo de hacer obstrucción al voto corporativo asistieron sólo nueve individuos de los treinta de que se compone la minoría.

Ha añadido que ésta volverá a reunirse, y que el acuerdo que tome será distinto al adoptado últimamente.

Respecto a la actitud del Sr. Moret podemos decir que éste, según parece, no irá a remolque de las manifestaciones que hizo el Sr. Canalejas.

El Sr. Moret intervendrá esta tarde en el debate.

#### La Reina

4.10 t.

Esta noche marchará a Sevilla el doctor Gutiérrez para reconocer a la Reina.

Es probable que pronto salga en la «Gaceta» el parte declarando oficialmente el embarazo de doña Victoria.

#### La sentencia contra Lerroux

La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha firmado hoy la sentencia confirmando la de la Audiencia de Barcelona, por la que se condena al Sr. Lerroux a dos años y cuatro meses de prisión por un artículo de Guerra Junqueiro que publicó «La Rebelión».

#### Comunicaciones marítimas

El Sr. Rius y Torres ha informado hoy ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El informe ha versado sobre los siguientes puntos:

Necesidad de establecer con urgencia líneas del Mediterráneo con los puertos españoles del Norte de Africa y Marruecos.

Modificación en el servicio de la línea de Fernando Póo, en forma de que el puerto de San Carlos tenga comunicación mensual.

En este sentido pidió que en el nuevo contrato se tenga en cuenta que Fernando Póo es una colonia naciente y que en el plazo de dos ó tres años pueden presentarse necesidades que hay que procurar satisfacer con previsión.

Entiende que debe evitarse que el puerto de San Carlos, como de mejores condiciones higiénicas que el de Santa Isabel y más apropiado para el tráfico por estar en la parte más explotada de la isla, sea visitado como ha ocurrido en el año último por dos vapores ingleses y uno alemán y solamente por uno español y aún por gracia de una compañía particular.

El Sr. Montes Sierra informó en el sentido de que no se obligue a los ar-

madores de buques a construir éstos en España, pues entiendo que cuando van al extranjero a construirlos, es porque les tendrá cuenta.

El Sr. Nougués ha abogado por que el vapor correo de Barcelona a Baleares toque en Tarragona, é igualmente de Baleares a Barcelona.

#### Los reyes en Cádiz

Despachos de Cádiz participan que a las doce menos cuarto llegó a aquella capital el tren real, siendo objeto Sus Majestades de una ovación por parte del público, que rodeaba la estación.

El alcalde saludó a SS. MM. dándoles la bienvenida en nombre de la ciudad de Cádiz, y entregó a la reina un magnífico ramo de claveles.

El entusiasmo del público, cuando los reyes salieron de la estación, fué indescribible, y en el trayecto hasta la Catedral la ovación fué delirante.

Las tribunas, azoteas y balcones estaban atestados de gente, y desde ellos se vitoreaba también a SS. MM., y las gaditanas agitaban sus pañuelos.

Se dieron muchos vivas a la reina hermosa.

En la plaza de Isabel II la ovación fué estruendosa.

#### «Te-Deum».—A la Diputación

Los reyes entraron en la Catedral bajo palio, habiéndoles recibido en la puerta el obispo y el cabildo.

Los reyes ocuparon los sitials que tenían preparados junto al presbiterio y se cantó el «Te-Deum», que fué solemne.

Desde la Catedral SS. MM. se dirigieron a la Diputación provincial, no cesando el público de ovacionarles.

Al pasar el rey por la calle Ancha y por la plaza de San Antonio, elogió mucho los adornos que están allí preparados para las fiestas de Carnaval.

#### Recepcion.—Al hotel

A poco de haber llegado los reyes a la Diputación se celebró en el salón de actos del edificio una recepción en honor de SS. MM., que fué brillantísima.

Concurrieron al acto todas las autoridades é infinidad de comisiones de centros, corporaciones y particulares.

#### Inauguración de las obras del puerto.—Solemnidad

Telegrafían de Cádiz que al llegar el rey a la caseta del Ayuntamiento, en el muelle, fué objeto de estruendosos vitores, que se daban desde tierra y desde los vaporcitos que ocupaban los obreros de la Compañía Trasatlántica con sus familias.

Después de bendecir el obispo la primera piedra de las obras del puerto, que es de mármol y procedente del derribo de las murallas, el ingeniero de las obras, entregó el palustre al rey, quien echó la primera paletada de argamasa y después que la grúa flotante que sostenía la piedra dejó ésta en el muelle viejo, entre los vitores y aclamaciones delirantes y los silbidos de las sirenas.

#### CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Dato, con bastante desanimación en escaños y tribunas, y estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

El Sr. Puig y Cadafalch pide que puedan formar parte de los jurados de las Exposiciones de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medallas de oro en exposiciones que no sean precisamente la biennial de Madrid.

Pide algunas declaraciones al Reglamento sobre Exposiciones de Bellas Artes.

Continúa la sesión.

#### Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82.67. Fin próximo, 82.87. Francos, 14.40. Libras 28.84. Amortizable, 101.00.

#### EXTRANJERO

#### De la Argentina

Paris.—Comunican de Buenos Aires que será presentado al Parlamen-

to un proyecto para reforma del Código penal con el objeto de establecer penas severas contra los anarquistas.

Según ese proyecto, el plan de un atentado ó la simple tentativa serán castigados con quince años de trabajos forzados.

Los atentados con bombas que causaren derramamiento de sangre, serán castigados con la pena de muerte.

#### Terroristas sentenciados

Paris.—Despachos de San Petersburgo dicen que el consejo de guerra que ha juzgado a los terroristas recientemente detenidos, ha condenado á muerte á siete de ellos, entre los cuales figuran dos mujeres y el italiano Galvino.

#### El ganado argentino

Paris.—De Benos Aires comunican que el ministro de Agricultura ha desmentido terminantemente que las carnes exportadas a Inglaterra sean sospechosas, asegurando que la inspección que se ejerce en la Argentina es muy rigurosa y que el estado sanitario del ganado es excelente.

#### Lo de Marruecos

Refuerzos

El contrabando de guerra

Paris.—Informes telegráficos de Tolón dan cuenta de que se organizará en dicho puerto un cuerpo de tropas coloniales.

—Afirmase también que el general D'Amade piensa ocupar Safi para impedir el contrabando de guerra.

#### La propaganda de Muley Hafid

Paris.—En algunos centros se afirma que M. Journart posee pruebas de que la agitación del Sud de Orán ha sido provocada por los emisarios de Muley Hafid.

#### Bolsín de Paris

Exterior español, 94.42. Acciones Norte, 278.00. Alicante, 376.00. Renta francesa 3 por 100, 96.92. Interior Español, 72.50.

### ÚLTIMA HORA

#### Discurso del Sr. Maura.—Regreso de los Reyes.—Dos bombas al Sha de Persia.

11.10 n.

En el Congreso el Sr. Maura hizo el resumen de la totalidad del proyecto de Administración local.

Defendió el voto corporativo que dijo no atentaba nada contra el sufragio universal.

Ha negado que las minorías tengan derecho para obstruccionar la aprobación del proyecto.

—Los reyes han regresado a Sevilla.

—Telegrafían de Teherán que han sido lanzadas dos bombas al Sha de Persia el cual salió ileso. Han ocurrido á causa de la explosión 3 muertos y 20 heridos.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

### ORNAMENTOS DE IGLESIA

Casullas de 25 á 300 pesetas. Pendones de 50 á 500 id. Banderas de 100 á 500 id. Bonetes á 1.25 id. Borlas seda para manto á 2.50 id. Fiadores seda á 0.90 id. Estampas á 0.40 la hoja. Idem de 1.ª Comunión y otras clases á precios reducidos.

Pedro Domenech, escultor

Arrabal bajo de Jesús, 25, Reus

### CLINICA DENTAL

DE

#### D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

### PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor R. M. CRISTINA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 15 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga el 29 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor MONTSEBRAT

Línea de Filipinas

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

Línea de Buenos Aires

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI

Línea de Fernando Poo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y irto.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

LLOYD SABAUDO

Sociedad anónima capital 30.000.000 de francos

DE TARRAGONA A BUENOS-AIRES EN 15 DÍAS

con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento

TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Tarragona el 11 de Marzo próximo.

Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (a los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaiso y otros puntos del Sur-América.

Este vapor, expresamente construido para la línea del Mediterráneo a Buenos Aires, ofrece a los señores pasajeros cuantas comodidades, ventajas y confort deseasen puedan, por cuyo motivo ha obtenido rápidamente la preferencia de aquellos.

Telégrafo Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase, tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y comedores para niños.

Comodas instalaciones para pasajeros de 3.ª preferente. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

IFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1. Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, 17. En Barcelona a los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.ª

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA, 9, 1.ª

Advertisement for Singer and Wheeler & Wilson sewing machines. Includes logos for Singer and Wheeler & Wilson, and text describing the quality and variety of the machines. Vertical text on the right side of the ad reads: 'Establecimiento en la provincia de Tarragona' and 'Establecimiento en todas las principales poblaciones de España'.

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD', a credit and insurance company. It lists its capital, reserves, and various insurance services. Text includes: 'Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA', 'Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas', and 'Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas'.

Advertisement for 'CLÍNICA DE MASAJE' by Pedro Durán. It describes the clinic's services, including massage and physiotherapy, and mentions a specific case of a patient's recovery. Text includes: 'CLÍNICA DE MASAJE DE PEDRO DURÁN MÉDICO-CIRUJANO', 'Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)', and 'Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde'.

Advertisement for 'DOCTOR TRICAZ', a homeopathic specialist. It lists various medical treatments and the doctor's location. Text includes: 'DOCTOR TRICAZ MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS', 'Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicas interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas)', and 'PLAZA DE PRIM, 2.-REUS CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5 Domingos de 10 a 12'.

Advertisement for 'LA DEMOCRACIA CRISTIANA', a Catholic propaganda periodical. It provides subscription information and contact details. Text includes: '“LA DEMOCRACIA CRISTIANA” Periódico de propaganda católica para la clase obrera', 'Suscripción: 1.50 pesetas al año.', and 'ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5; REUS'.